

Madrid 12 de Octubre de 1861

6/

Querido Jeronimo: ayer reci-
bi su grata ultima carta y hoy
le escribo. Sin duda alguna no ha
llegado a su mano la ultima
que le dirigí a Valencia. Firmada
firmada el tomo de la obra
publicacion del cual le mando
el prospecto en prueba. Como
V. verá despues de haber re-
cibido quince mil reales entre
libro y dinero, tiene un nuevo
libro en campaña del cual se

han tirado tres mil ejemplares,
y además en cuatrocientos tomos
^{de la redención}
todavía en los estantes que
valen algún dinero y que
fuerde o compramos se irán
vendiendo, después que la
fieren con del delaró sur ha
estado en un presuro papel,
y administracion mas de
cuarenta mil reales uno
y verá por los cuantos y
sus comprobantes. Por consiguiente
de las ventas han salido uno
no prometamos, y lo mismo

que por lo ha retrocedido un tanto
ha sido el maldito fiscal,
y los malditos acentos insertos
de lo que he entregado la admi-
nistración del nuevo libro al
Sr. Garcia, ademas de la dis-
cusión, persona de toda mi-
nistratura y de toda la jurisdic-
ción por un tanto por ciento
bien bajo la administración, para
el mismo, la propaga, giro y
venta y me darán cuenta cada
tres meses evitándose un
trabajo impropio, un sueldo

creador, y un gran engrano. Dígame
si si aprueba mi conducta si se
por la compañía que tengo en V.
Para emprender en grande las
lecciones como V. desea se
necesitarán de veinte mil
a treinta mil reales más. Si
V. está decidido a llevar adelante
la empresa dígame
para tomar mis medidas. Si no
quiero V. continuar yo le ire
remitiendo lo que me le toque de
la renta del mero tomar y de
los ejemplares que hay en
mi poder de la Redención. Necesito
saber su decisión por el correo para
encargar papeles. Si V. se decide a continuar
publicaré en la hermana de

la caridad, las lecciones que unido
a la discurson sera una gran
empresa de la cual podemos
prometer nos grandes rendimien-
tos. Si V. viene aqui versé
mismamente y un sur
misura por las cuentas. Si
V. no viene se le mandará

todo las cuentas en la
misma esculpulo si des. Tu

sabe V. bastante donde llevo

yo me dedicadere en materias

de intereses, dedicadere que

solo es comparable a la de

V. mi buen y simpático amigo. En
ton, espero que mantendrá sin
falta tendrá una respuesta
de V. y en vista de ella
procederé un día si V. mejer
le plazca. Ah, amigo mio,
sabe V. que la primera de
veras su asunto.

Mi ho

De parado muy maler
rater pues crei que el
fiscal no dejaba pasar nues-
tra ultima obra